

LA LINTERNA

DIARIO DE LA TARDE

OFICINA: Calle del Correo, N° 70.
Teléfono N° 184.
Apartado de Correo 20.

ADMINISTRADOR: José María Vascones Barrera.

Año I

Quito (Ecuador), Martes 4 de Octubre de 1904.

Núm. 100

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Annual	12 sucos
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número suito	5 cents.

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Se vende de milicos con voces suaves y pienes de cambiar, que reemplazan en piano muy cómodo para el campo, a la venta de Pichincha.

Leopoldo M. Braser.

"LA LINTERNA"

Quito, Martes 4 de Octubre de 1904

BUEN CHASCO

La reciente resolución del Congreso, que publicamos en nuestra edición del sábado 1°, de no comparecer del contrato ad-referendum celebrado entre los Sres. D. Gonzalo Córdova, como Ministro de Industrias del Ecuador, Harman, representante del Ferrocarril y D. Lizardo García, como mediador, en razón de que ya no existen las dificultades que originaron ese contrato, ha venido a disipar alarmantes dudas, proporcionándonos un solenne chasco a los que hemos debatido la cuestión Ferrocarril, suponiéndonos nuevos y acaso onerosos arreglos entre el Gobierno y la Empresa.

Nuestras informaciones nos permiten establecer a firme que la Empresa del Ferrocarril del sur no desea ni pide nada al Estado, sino que se le deje proseguir tranquilamente sus trabajos.

Agentes ociosos, inspirados en no sabemos cuáles miras, tomaron la iniciativa para formular un proyecto de ley, que ha contado con ardientes partidistas en el Congreso.

Ese proyecto establecía que la Empresa del Ferrocarril renunciaba al derecho que le dan los contratos para ocupar la carretera, en cambio de quinientos mil dólares en bonos que le daría el Estado. La Empresa no ha pedido esto; y sabemos que el Sr. Harman se disgustó sobremanera, en Londres, cuando supo que se trataba de imponer nuevas molestias al Gobierno. El Sr. Harman negó su autorización para toda diligencia que significase solicitud de cualquiera naturaleza, advirtiéndole, por cable, que la Empresa se encuentra en buenas condiciones para continuar activamente sus trabajos.

Después, ni el Sr. Harman ni sus representantes han hecho la más mínima solicitud al Gobierno.

De donde ha partido entonces esta especie en circulación, que nos ha engañado a todos, respecto a nuevos arreglos entre el Gobierno y la Empresa? A nuestro juicio, del afán demasiado generoso de algunos hombres públicos que anhelan favorecer a la Empresa hasta límites injustos y del temor excesivo e infundado que asalta a otros hombres, sobre la suerte que correrá la carretera nacional.

CANDIDATO LIBERAL PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO

Sr. D. LIZARDO GARCIA

Social

Enfermos.
—Signe enfermo el Sr. Dr. César B. rja.
Viajeros.
—Del Norte ha llegado el Sr. Víctor Gangotena.
—De Chillo ha venido el Sr. Carlos Aguirre, y el Dr. Alejandro Serrano y familia.
—De San Bartolomé llegará hoy la familia del Sr. D. Octavio G. Icaza.
—De Pomasqui llegó la Sra. Carmen Zárate y de Villota.
—De Cotacollán el Dr. Diego Pérez.
—De "La Convalecencia" el Sr. Enrique Freile Z.
Mañana parte a su patria el Sr. Juan H. González, Adicto a la Legación de Chile, jefe nuestro Gobierno. Descansan al amigo González, feliz viaje.
—Para Guayaquil partirá mañana nuestro compañero de labores, D. Alberto Guerrero M., a quien deseamos un feliz viaje y pronto regreso.
—También se ha dirigido al Sur, el Sr. Carlos Schöeder y esposa.

Minas de Oro.

Para la fácil y cómoda división entre los herederos, estoy plenamente autorizado por la familia Zabala, para ceder las extensas y magníficas haciendas de Tanlaguay y Huato, situadas en la parroquia de San Antonio de Pomasqui. Tienen inagotables minas de cal, limas sanos y variadas para implantar toda clase de industrias y cultivos, muy buenos caminos, a pequeña distancia de la Capital, y otras imponderables ventajas generalmente conocidas.
Telmo R. Viteri.

AL BAZAR ORIENTAL

Aprovecha a su numerosa clientela que ha recibido reciente, desde un gran surtido de "Bons" bonos informales y de última moda; formas de sombreros de paja fina; gran surtido de Mantas de seda, batido francés, transparente con guarniciones bordadas y caladas de filipina india. Corbatas para Sra. y conque sobre fantasía para uso, de muy superior calidad y última moda y mucha más artículos empujados baratos, como ya conocen la mayor parte de la culta sociedad quiteña.
También anunciamos un gran surtido para el principio del mes entrante a precios nunca vistos.
No olviden el local calle de la Compañía Número 51 letras A, B, bajo de la casa de la Srita. Guadalupe.
Quito Septiembre 16 de 1904.

El que necesito calzado para niños ocurra a la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios, en donde encontrará a precios baratísimos.

JUAN JOSE GOMEZ

Se vende en la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios, en donde encontrará a precios baratísimos.

Recepción Diplomática

El día miércoles, 28 del mes próximo pasado, fué reconocido en su carácter de Encargado de Negocios de los Estados Unidos del Brasil, el H. Sr. Sa' Valle, por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.
La recepción se verificó en el salón del Despacho, con las solemnidades de estilo. Al tomar la copa de champán, el H. Sr. Sa' Valle brindó por la prosperidad del Ecuador y de sus dignos mandatarios; manifestando, además, los buenos deseos que le animan para estrechar más, si cabe, los tradicionales vínculos que, sin interrupción alguna, han sabido conservar hasta hoy las dos naciones hermanas. El Sr. Ministro contestó en términos muy corteses, expresando, en nombre de su Gobierno y en el suyo propio, su grande complacencia de contar, en adelante, entre los Miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en esta Capital, al culto y distinguido representante de los Estados Unidos del Brasil, que había sabido captarse, apenas llegado a esta capital, el aprecio y estimación del Gobierno y Pueblo del Ecuador, y que, por tanto, le ofrecía su decidido concurso a fin de que se llevase a feliz término su alta misión.
Terminó la visita con la presentación de la siguiente Carta que le acreditaba como Encargado de Negocios de los Estados Unidos del Brasil.

Rio de Janeiro, — Ministerio de Relaciones Exteriores, 27 de Abril de 1904.

Excelentísimo Señor Ministro,

Sua Excelencia a Presidente la República, he tenido en grande aprecio a sus bonos relaciones que, al momento existían entre o Brasil e o Ecuador, autorizo-me a acreditar al Sr. Gracelio de Sa' Valle, na qualidade de Encargado de Negocios junto ao Governo dessa República, e os quadros de posse, que distinguem a esse agente diplomático, o talento e zelo de que tem dado provas, me persuadem de que Vossa Excelencia o acolherá benevolamente naquella embaxada e dará todo o credito a todas as suas acciones que elle tiver a honra de fazer a Vossa Excelencia, conforme as suas instrucciones, as quaes tem principio em mi a estreitar ainda mais os laços de amizade e boa harmonia entre os dois Governos e as duas Republicas.

Aprovecho esta vez, para esta oportunidad, para agradecer a Vossa Excelencia as seguranzas da minha mais alta consideração.

Rio Branco, A Sua Excelencia o Sur. Ministro das Relações Exteriores da República do Ecuador, f. f. f.—Quito.

(Traducción) Rio de Janeiro, — Ministerio de Relaciones Exteriores, 4 de 27 de Abril de 1904.

TARIFA

Como todas las enfras caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los recibidos, rellenos, etc., importan 40 sucos la columna con firma de responsabilidad, y 50 sucos sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, extenderse con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna", en la Avenida Vazquez, frente al Hotel "Royal Palace".

Excelentísimo Sr. Ministro. Su Excelencia el Presidente de la República, que aparece en gran manera las buenas relaciones que felizmente existen entre el Brasil y el Ecuador, me autoriza a acreditar al Sr. Gracelio de Sa' Valle, en calidad de Encargado de Negocios ante el Gobierno de esa República, a estrechar más los lazos de amistad y buena armonía entre los dos Gobiernos y las dos Repúblicas.

Aprovecho, con gran placer, de esta ocasión para tener la honra de ofrecer a Vuestra Excelencia las seguranzas de mi más alta consideración.

Rio Branco. A Sua Excelencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.—Quito.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Quito, 4 de 30 de Setiembre de 1904.

Excelentísimo Sr. Ministro: Tengo la honra de contestar a la atenta nota de Vuestra Excelencia, fecha 27 de Abril último, en que se sirve participarme que S. E. el Presidente de la República de los EE. UU. del Brasil se ha dignado acreditar al Sr. Gracelio de Sa' Valle, en calidad de Encargado de Negocios ante mi Gobierno. Las altas prendas personales que distinguen a nuestro huésped, que desde antes de ahora le han vuelto dignos de la consideración y aprecio del Pueblo I cantoniano, han sido motivo poderoso para la más franca y amistosa acogida del digno representante de esa Nación hermana, y mi Gobierno tendrá la mayor complacencia en tratar con el Sr. de Sa' Valle, de todos los puntos a que está autorizado por el Gobierno de Vuestra Excelencia los cuales tendré según Vuestra Excelencia, a estrechar más los lazos de amistad y buena armonía entre los dos Gobiernos y las dos Repúblicas.

Aprovecho, Sr. Ministro, de esta feliz oportunidad, para presentarle a V. E. la expresión de mi más alta consideración.

Miguel Valverde. A Sua Excelencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos del Brasil. — Rio de Janeiro.

DEUDORES DE LA SEÑORA ANGELA BARBA V. DE TRONCOSO

Alvertimos a los deudores de la Sra. Barba de Troncoso, que el pago de sus deudas, tienen que hacerlo directamente a los aseritos liquidadores, ó al Sr. Miguel Ortiz, que es el único autorizado por nosotros para el cobro, y que todo pago a persona distinta se considerará nulo. Los suplicamos también asegurarse en la cancelación, para no obligarnos a dar a conocer al público sus nombres. Los Liquidadores.—Ramón Gómez Rendón.—Ranón Collato



ACUDIR QUE ESTA ES GANGA

Las empresas de transporte, las agencias de coches y todos los que desean caballos bien herrados remitanlos a la Escuela de Artes y Oficios, donde se calzan por el ínfimo precio de un suero sesenta centavos.

Obra de actualidad

(COLABORADOR)
(De "La Luz", 7, 8, 9, 10)

Con verdadero Placer hemos leído lo que acaba de publicar el joven e inteligente jurista Dr. D. Ramón Ojeda, obra que, como pocas lleva el sello de palpitante actualidad, no menos que los frutos del talento, de la ilustración, de la observación detallada, de la crítica severa, de imparcialidad del patriotismo más acucioso, del anhelo singular por el bien de la patria, así como del entusiasmo llevado a mayor altura.

En estas horas de excepcionales circunstancias en que la juventud se despierta, llena de las hermosas ilusiones, para emprender en el engrandecimiento de la Patria; en que las masas de nuestro pueblo se mueven, como localizadas por resorte misterioso, para lanzarse a asegurar su porvenir; en que el Ecuador todo se va irguiendo, majestoso, penetrado de luminosas ideas y de muy levantados propósitos, como si quisiera aplastar la indiferencia criminal de un Gobierno que ha esperado el término de su período constitucional, como Sansón el de su vida, para dividir a los ecuatorianos, para herir al pueblo católico, para perseguir al clero. El Dr. Ojeda, patriota sincero e ilustrado, movido por la excelsa virtud del patriotismo, nos presenta su preciosa obra, como para indicar el rumbo que, en medio de tiempos tan oscuros, debemos seguir como para dar la señal de marcha al activo pueblo; pronto a emprender la patria, en seguimiento de su grandeza, de su gloria, de su felicidad.

Varios capítulos muy bien escritos; y mejor razonados, demuestran, hasta la evidencia, el borde del peligro, a donde nos han arrastrado la ineptitud unas veces, la codicia otras el desdado las más, y, no una sola vez, también la criminalidad de algunos de nuestros Gobiernos y nuestros Congresos. «Compañeros, la patria es en la página III, por los nombres de Suero o Juramento que la Patria está en peligro». En la página II. «Un pueblo hermano preten- de usurparle el porvenir». Pero, por lo mismo que nos hallamos a punto de sucumbir para siempre, en peligro de ser arrastrados de la faz de la tierra y borrado hasta el nombre del Ecuador del glorioso catálogo de naciones soberanas; por eso mismo nos anima el autor, nos insta, nos convida a despertarnos a tiempo, a ver el abismo, a evitar el peligro, a combatir la horrenda tempestad que viene a cernirse sobre nuestras cabezas. En la página III se expresa así: «Despertemos com-

patriotas, levantémosnos como un hombre y empuñemos las armas»... «Compañeros! En los momentos más dolorosos y solennos de nuestra historia, no más divisiones ni insignificancias; no más liberalismo ni conservadurismo, apúntese a los todos sonidos armonios y hemos herido por igual la sangre de los Próceres de nuestra libertad».

Tal es el poderoso llamamiento al noble y generoso pueblo ecuatoriano, para sostener la integridad patria; tal la voz mágica, irresistible que resuena de Norte a Sur, de Occidente a Oriente, tal la idea enaltecida de la obra, que quiere a dar la señal de alerta a los hijos del Ecuador, como flama, orgulloso la bandera tricolor de la Patria, en la cima empinada de la República. «¿Quién resistirá, indiferente, a tan imperioso llamamiento? ¿Quién no acudirá, presto, a ocupar el lugar que le corresponde en la defensa de la patria, entre la vida y la muerte; entre la gloria y la infamia. Unámonos en estrecho y sincero abrazo sacudamos el manto de sombras y letargos en que yacemos envueltos, pongámonos de pies...»

Dos partes comprende la obra que llama nuestra atención la primera trata de nuestra cuestión candente, la de límites; y la segunda trata de la anterior, acerca del ejército.

He aquí planteadas dos cuestiones de la más alta trascendencia para el porvenir del Ecuador, y que afectan sustancialmente, no sólo a su integridad territorial, sino a su misma autonomía política.

Estas cuestiones ocupan, por razón, en la actualidad, la mente de todo ecuatoriano, se agitan, con ardor, en su pecho, y van vibrando en las masas del pueblo, enaltes movidas temblorosa mente sobre nuestra cabeza, por poderosas fuerzas de violenta electricidad.

En la primera parte de la obra, el autor, hondamente penetrado de la justicia del derecho ecuatoriano, lo defiende con ineluctable claridad, con argumentación contundente, con la verdad, sin ambigüedad, sin flaquea ni flaquea; y, como manifiesta, sino que vibra, que hiera, que vence. «¿Quién leerá "La Defensa Nacional" y no se convencerá de la santidad de la justicia que nos asiste? ¿Quién no se llenará de justa indignación, al conocer cómo ha sido la realidad de la historia y del derecho, de las cosas y de los hechos? ¿Quién no se empapará en la fuerza purificadora de la crisis, en el sentimiento del patriotismo, y, al volver al deber, jurará defender el suelo adorado en que hemos nacido?»

La segunda parte, tal vez la más interesante, por su actualidad

reflexiva y por su lealtad, con más eficacia, al hecho de organizar nuestro ejército, para hallarnos en estado de poder sostener nuestros derechos y la integridad nacional, es en este libro el punto más brillante del estado administrativo, económico y militar de nuestra República. Sobre todo, llama la atención el estudio relativo a la situación del ejército, estado comparativo de alto valor, porque nos palpar la debilidad orgánica de nuestros cuerpos activos y manifiesta cuánto debemos trabajar para colocarnos a la altura de las poderosas necesidades que nos obliguen.

No cabe duda: quien se ve injustamente ultrajado, atropellado con audacia, herido sin piedad e inhumanamente deshonrado, no tiene más que acudir a los medios de defensa y a sustraerse para repeler al agresor. Son estos principios obvios del derecho natural, y que tienen su más estricta y necesaria aplicación a las entidades eminentemente jurídicas. Una nación herida mil veces, otras tantas insultada y no menos despedazada en su territorio, ¿qué debe hacer? Prepararse a la defensa, armarse para la lucha. No su- cumbirá el Ecuador, si así no lo hiciera! «No se expondrá al peligro de perder Guayaquil, Galápagos y toda su integridad nacional, así como hemos perdido hasta ahora, Jaén, Tumbes, Manabí, aliente el Marañón y Matucana agitando el mismo río. Precisamente, para evitar la guerra, de la que jamás nos acordamos, es necesario prepararse para ella».

A lo exactamente tiende: con esmero ahucio, la segunda parte de la obra del Dr. Ojeda: a sostener la autonomía y la integridad nacional, con los mejores y más eficaces medios de defensa; a levantar a las masas del pueblo y militarizarlas, para legar futura, a las generaciones futuras, la segura Patria redimida con la sangre generosa de nuestros padres.

Profundamente conocedor de las leyes de la táctica militar, de manera acertada, hace el Dr. Ojeda un análisis detenido de la situación actual del ejército, de los graves inconvenientes que se oponen a su regularidad y perfeccionamiento, de los obstáculos que le hay que vencer, de la urgente falta de Jefes superiores y sobre todo, de la falta de un cuerpo organizado Estado Mayor. Luego estudia, a grandes rasgos, los elementos bélicos de imperiosa necesidad, las vías estratégicas, la mayor o menor importancia de tomar la ofensiva o quedarse a la defensiva, las leyes del número, de la velocidad, etc.

Es, pues, la obra en referencia eminentemente práctica y de actualidad. Quien el autor, el Con- greso, en vez de ocuparse en herir el sentimiento nacional y en tratar como parias a indefensos ecuatorianos, se ocupa en los asuntos de tan alta importancia de que trata el libro del Dr. Ojeda.

Felicitemos muy cordialmente al Dr. Ojeda y le enviemos un caloroso aplauso, por su bien escrita obra; así como de quienes que, aprovechando la nación su talento y laboriosidad, le obsequia con los libros que tan merecidos los tiene. X.

Quito, Sibre. 21 de 1904.

CANTARES

XI

Un cantar es un suspiro, que se salpa en el aire, por donde se van volando que va biseando la otra curiel.

XII

Dame esa rosa que llevas prendida sobre tu pecho, que voy a sacar a un vivo y a resucitar a un muerto.

XIII

Me han dicho que he sido yo el causante de tu llanto y me lo dicen a mí, a mí que te quiero tanto.

XIII

Dejé a mi padre y mi madre contigo me fui a vivir, que Dios me diga mil veces la hora en que me oí.

XV

Donde la tienen mis padres deme Dios la sepultura; pues ellos junto a su cama tuvieron siempre mi cama.

INTERESANTE

Carlos Grainger & Cia, ponen en conocimiento del público que desde el lunes 11 del presente, queda establecida una empresa de carretas, que se ocuparán en el servicio interior y exterior de la ciudad, a cualquier hora que fuere solicitada y para todo trabajo relacionado con ellas; para esta la empresa cuenta con treinta carretas completamente equipadas con todo lo concerniente para su perfecta movilización; entre ellas hay también algunas de cuatro ruedas y sobre suaves resortes, para el traslado de todo aquello que sea susceptible de ser transportado.

Como arriba hemos hablado de servicio exterior, no es por demandas del car que nos hacemos cargo también de todo transporte en los campos vecinos a la ciudad.

Para todo pedido y contrato, diríjase a la Agencia, situada en la Carrera Sucre, casa azul, junto al almacén del Sr. C. Grainger.

Infútil es garantizar al público que el servicio de la empresa será siempre a satisfacción, es quien lo solicite; pero para la rapidez, seguridad y celo en el trabajo que se nos encomiende, contamos con un tren de empleados prácticos y adecuados para el caso.

Para todo pedido y contrato de ríjase al Sr. José Miguel Yépez, en la Agencia, situada en la Carrera Sucre, casa azul, junto al almacén del Sr. C. Grainger.

Ruedas, carretas y todo lo referente a Carretería se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios con un 20 por 100 de rebaja; en la Agencia de dicha casa se darán más pormenores.

NUOVA RELOJERIA

Composturas a precios ínfimo o contando con operarios competentes.

Alhajas finas y fantasías llegadas últimamente de Europa.

Manuel Ruiz

Calle del Correo, frente a la casa del Dr. Lino Cárdena. Calle Fernán, N.º 81, Letra B.

Memorandum

Catálogo de los libros de la biblioteca de la Linterna.

Movimiento de la biblioteca de la Linterna. 1.º de 1904.

Temperatura.—Mañana: 18.º. 1.º de 1904.

Comisario de turno.—Sr. Armando.

Médico de turno.—Dr. Armando.

Practicante.—Sr. Sagrado Montero.

Botines de turno.

Correos.

Correos de encomiendas.

Registro Civil.

Ley de Cultos.

La persona que desee una cantidad de dinero a mutuo, con las convenientes seguridades, diríjase a la administración de este diario.

A cargo de recibir una granja y posesión en la finca de la Linterna.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

En la Escuela de Artes y Oficios se compran cueros de todas clases y casha.

FOLLETTIN

AZUCENA

por

Carlota M. Baeromé

(Continuación)

lugar de darlo de comer, me da de golpes.

—Es una desgracia, dijo el joven, pero tiene remedio. La ley protege a las mujeres contra esos actos de brutalidad.

—La ley no puede hacer gran cosa, repuso ella, porque no puede cambiar la fúndula de un hombre. Solamente puede encerrarlo en una prisión y cuando sale de ella, vuelve a su casa peor que antes. Por esta razón, las mujeres prudentes no apelan a los tribunales.

—Pero ¿por qué no os separáis de él?

—Eso es imposible, porque yo quisiera casarme, a pesar de los consejos que me daban para que no lo hiciera y ahora tengo que soportar mi suerte.

—Pero ¿cómo puedes vivir así, que yo era una muchacha alegre, que me casé con un hombre, bastante hermosa. Vivía sola con mi madre, y este hombre, que hoy

es mi marido, vino a buscar trabajo al mismo lugar de nuestra residencia. Era alto, fuerte, de buena presencia y ganaba como maquilista bastante dinero; pero ya entonces era inclinado a la bebida. Cuando un día vino a pedirme como esposa, y se lo comunicó a mi madre, ésta me dijo, que sería mejor que yo me casara con el hijo de mi madre, que con este hombre.

La joven pasó un momento, como si le causara pena recordar aquellos acontecimientos; pero al fin prosiguió:

—Mi falta de experiencia y de agradecimiento, me hicieron creer que yo entendía de estas cosas, tanto como mi madre; mi pretendiente me agradaba y así apla- mos a la fuga.

—¿Qué hicisteis después violentamente Azucena, con una expresión de espanto en su palido semblante.

—Hice lo que creí que debía hacer las jóvenes imprudentes o mal aconsejadas me escapó con él. Y Dios es testigo, de que no he dejado de luchar por él.

El terror de Azucena iba aumentando; pero como en este momento observaba, que una de las manos de la desgraciada mujer yacía fuerte en el suelo, como si

no la pudiera mover, le preguntó: ¿Qué tenía ahí? ¿ero que es tan lastimada por los golpes que dolo?

La primer contestación de la mujer, fue una carcaja la más horrible que todo lo que pudiera haber expresado en palabras, diciendo: «¿Entonces me preguntas que te acuerdas de la mujer que me casé con él?»

—¿Y a continuación al dolor. Esta noche, la puse a mi marido en los brazos, apañándole golpes de bota, y en contestación me pegó con un garrote el golpe que aquí ves. Fue una escena terrible para ver, pero no fue, diciendo que a su vuelta, me había de matar.

—Pero ¿por qué es o es así? ¿Por qué no regresó a casa de vuestra madre? dijo Azucena.

—Para mí no hay regreso a casa, madre y el hijo a su vez me matarían. Yo me encerraré en mi casa y allí me quedaré hasta que me maten.

—Tarde o temprano me ha de matar, ya lo sé; pero después de todo ¿qué me importa. Así encontré por fin el descanso que tanto deseo.

Entre tanto Azucena recordaba atentamente la mano lastimada de la mujer.

—Temo que haya algún hueso quebrado, le dijo; voy a ponerla una venda.

Sacó entonces su pañuelo, pero viendo que era demasiado fino pa-

ra el caso, le pilló el suyo a Claudio. Entonces volvió cuidadosamente aquella mano; sin fijarse en que el pañuelo tenía borla del nombre y apellido con letra de su dueño.

Ahora se acordó que viajaba a Londres, dijo Claudio al decirle a Claudio que se acordaba de las presencias de su madre y se acordó de su trabajo. Pero para el caso que tuviera el fin de ver, se dio a él el dirección.

Y diciendo esto, el joven arrastró un bulto de su cama, en la que estaba el cuadro de la Plaza Belgrade, Londres, y poniéndolo en seguida en mano de la mujer.

Pero no se resistió a este su gesto ridículo, sino que agregó dos morris de oro, para que aquella infeliz tuviera entretanto, qué hacer y con qué pudiera emprender el viaje.

Fue más bien agradecimiento, que espanto, lo que se produjo en la cara de la mujer, al recibir el papel y las monedas; y sin preguntar nada, quedó con un buen corazón, ni lo que quedaba haciendo en el campo a esas horas, dijo con voz desahogada:

—El cielo es tan benigno que han de hoy que la bendición de una morrión, suela ser de utilidad.

No morrió, dijo Claudio, procurando recomendarle; pronto está-

rás restablecida. ¿Soy de este lugar?

—Somos, al contrario, estamos extrínsecos aquí, contestó ella, y si aún conozco el nombre del lugar. Estábamos en camino para Liverpool, en donde mi marido espera la encontrar mayor facilidad para la existencia.

—Aceptad mi consejo, dijo Claudio, es preciso que abandonéis a vuestro esposo. En Londres no os será muy difícil encontrar trabajo y así podréis llevar una vida más tranquila e independiente.

—Lo pensaré bien, dijo ella, al mismo tiempo que un leve rubor causaba la dominada de su rostro.

—Os hace falta el consejo, dijo Azucena, dormid un rato y Dios os aconsejará.

—Un momento, dijo Claudio, ¿cuál es vuestro nombre?

—Ana Barro, contestó ella, y sólo el cielo sabe, si estas fueron las últimas palabras que pronunció en su vida.

CAPITULO VII

Como si para ella, no hubiera ya futuro posible en este mundo, aquella desgraciada mujer, se (Continúa).